

EL MAESTRO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Geografía: Beni-Urriaguel.—En la guerra que sostenemos en Marruecos juega papel muy importante la cabila de Beni-Urriaguel y su jefe Abd-el-Krim; por eso nos ha parecido interesante recopilar algunos datos de estos feroces enemigos, que están haciendo verter la sangre española.

La cabila de Beni-Urriaguel o los «beniurriagueles», como se les llama vulgarmente, es una verdadera tribu del Rif, que ocupa el territorio fronterero a Alhucemas, al oeste de Melilla. Es una de las cabilas más feroces y que más resisten a la influencia y a la penetración europea. Por ello, a pesar de su proximidad a la costa, es poco conocida.

Según unos autores, tiene de población unas 200.000 almas; otros reducen esa población a unos 40.000 habitantes. Como se ve, el dato es bastante distante. Tiene importancia, porque de la primera a la segunda cifra varían los hombres que pueden coger las armas entre 40.000 y ocho mil.

El territorio es muy montañoso, y esto, juntamente con el carácter huraño, hosco, agresivo, fanático, de sus habitantes, hace toda investigación muy difícil.

Viven estos montaraces a dos pasos de Alhucemas, y por excepción concurren a esta plaza; en cambio, los que rodean a Melilla hacen en ella un comercio frecuentísimo y lucrativo.

Hay muchos de estos fanáticos que por nada consentirían pisar territorio dominado por cristianos. Gustan mucho del aislamiento, y son profundamente hosti-

les a todo lo extraño, por lo cual es peligroso entrar en este territorio, que jamás pudieron dominar ni cobrar tributos los emperadores de Marruecos.

Las casas están generalmente esparcidas por el monte; construidas al abrigo y defensa de peñascos o chumberas, y casi siempre son pequeñas fortalezas, hechas, pensando en la guerra, en las depredaciones de los vecinos y en la defensa prolongada.

Entre ellos mismos se miran con desconfianza y profesan la idea de que el primer enemigo es el vecino. Hombres esencialmente guerreros, estiman como un honor exhibir muchas cicatrices hechas en sus luchas. En los zocos o mercados que celebran es frecuente que anden a tiros.

El territorio de esta cabila, llamada también de Beni-Burriaga, es muy extenso; ocupa una zona de unos 70 kilómetros de norte a sur, y próximamente 25 de este a oeste. El poblado más importante es Ayedir, que tiene cinco mezquitas y unas mil casas, siguiéndole en importancia Tarast, Tazurget, Ait-Musa, Tikert, Ikenien, Tizemurin, Sidi-Yusef y algunos otros.

La tribu está dividida en once fracciones, que son: Ayedir, Ait-Musa, Ait-Zekri, Ait-Hedifa, Alt-Zian, Inrabden, Al-Ait-Arus, Ait-Abdalt-Kemun, Ait-Udrar y Menchkur.

Cada fracción tiene un caid, y prestan por turno rigurosa guardia en la playa sagrada, donde hay enterrados varios santones. Por ello está prohibido el em-

barque de mercancías para Alhucemas.

Celebran las defunciones con regocijos públicos, obsequiando con una comida a los jóvenes estudiantes que siguen a los cadáveres cantando versículos del Korán.

El terreno es fértil y está regado por afluentes del río Nekor y del Guis, que atraviesan la cabila de norte a sur. Abundan las huertas y la vegetación es frondosa.

Existen yacimientos metalíferos, aunque no es posible dar informes precisos sobre ello, pues harían falta investigaciones, que no se han podido hacer, para determinar esa riqueza.

Los urriagueles han tomado parte en todas las guerras que durante los últimos años hemos padecido en el Rif. En 1909 y 1913 figuraron en primera línea; son bravos y audaces, y tienen un jefe que ya hemos citado, de una gran cultura entre ellos.

En la actual guerra, ese jefe, Abd-el-Krim, ha organizado el ataque a nuestras posiciones, preparándolo con gran sigilo, y acumulando gentes de todas partes y elementos que nosotros mismos habíamos facilitado, creyendo en la buena fe, en las promesas y en los sacrificios de carneros que unas cuantas cabilas habían hecho.

Esas cabilas estaban obligadas a pelear a favor de España; pero cuando llegó el momento se pasaron a los enemigos.

La excitación de los beniuirriagueles se explica si se tiene en cuenta que en el avance de julio nuestras posiciones marchaban hacia esa cabila y estaban ya amenazando su territorio.

De la ferocidad de los jefes urriagueles tenemos estos días la prueba en las atrocidades que cometen con sus mismos compañeros, los guerreros rifeños, en cuanto sospechan de alguno que ejerce el espionaje o en cuanto dan noticias en los zocos de los muchos muertos y heridos que van teniendo. Por cualquiera de estas cosas los azotan, les cortan uno a uno los dedos de la mano, los descuartizan, etc., etc. Este es el enemigo que será batido y derrotado muy pronto.

Historia: La posesión de Marruecos.—

La historia nos dice que España fué invadida por los moros desde las costas de Marruecos. La proximidad de las mismas y la facilidad de salvar en unas horas la distancia que separa nuestras costas de

las marroquíes, facilitaron la invasión rápida, incontestable.

Nuestros antepasados tardaron siete siglos de lucha en reconquistar la Península, y la Historia dice que fué tan larga la pelea porque en momentos críticos los árabes recibían fuertes apoyos de hombres y elementos de lucha desde las costas africanas. Recuérdense las distintas invasiones de almohades y almorávides.

Se logró la reconquista, fueron expulsados de nuestra patria los árabes, y desde las costas africanas nos hostilizaban continuamente.

Nuestros bajeles no podían circular por el Mediterráneo sin ser víctimas de los berberiscos, apostados en las costas del frente. Nuestras plazas mismas del litoral levantino estaban amenazadas de los golpes de audacia de aquellos enemigos nuestros.

Un gobernante de gran talento y perspicacia hizo lo que era una necesidad, y fué apoderarse de puntos estratégicos de la costa africana, desde Orán a Occidente. ¿Le llevó el espíritu imperialista de conquista? No por cierto; le llevó simplemente la necesidad de defensa.

Vió en hechos que necesitábamos aquellas costas para estar tranquilos en nuestra casa; vió que un pueblo fuerte o audaz en aquellas regiones era una amenaza para España, y que la tranquilidad y la independencia nuestra exigían poseer aquella costa.

Lástima que esto se haya olvidado con tanta frecuencia, que las posiciones tomadas hace más de cuatro siglos hayan sido, unas, abandonadas de hecho y de derecho, y otras tan descuidadas, que aun tengamos que estar defendiéndolas y fortificándolas.

Si abandonáramos esas posesiones pasarían en seguida a otra nación fuerte probablemente Francia, y en caso de una ruptura con esta nación tendríamos cerrado el paso por el Estrecho; nuestras plazas y puertos del Mediterráneo quedarían embotellados; los barcos no podrían pasar al Atlántico; nuestros navíos del Cantábrico no podrían acudir en defensa del litoral levantino; Málaga no podría comunicarse con Cádiz. Esto es lo que dice la Historia. Por eso no creemos que haya ningún estadista español capaz de pensar en abandonar nuestras posesiones de Marruecos.

Sanidad e higiene.—Los servicios de sanidad e higiene tienen una importancia extraordinaria en la vida moderna, tanto en la paz para las grandes poblaciones como en la guerra, cuando hay considerable aglomeración de gentes.

Esto es quizá una de las razones por las cuales las operaciones en Marruecos no han comenzado con la celeridad que apetecían las impaciencias patrióticas de muchos. Es curioso recordar algunos datos de las campañas anteriores en el mismo Marruecos. Ejemplo:

Todas las bajas ocurridas durante la campaña de 1909 llegaron a 1.803 por acciones de guerra, y pasaron de 6.000 las producidas por distintas enfermedades. Sólo en tres días, del 16 al 19 de octubre de 1909, hubo 1.300 bajas por enfermedades en las tropas que luchaban. Al hablar de bajas, nos referimos tanto a muertos como a heridos y enfermedades, que obligan a enviar a los soldados a los hospitales para ser curados.

Si limitamos las bajas a los muertos, resulta que, en dicha campaña, los que perecieron por consecuencia de las balas fueron 259, y los que murieron de enfermedades, 462.

Cuando más tarde se realizó la campaña del Kert, hubo de hospitalizar en los quince días cerca de 2.000 hombres. Nace todo esto de los graves inconvenientes que tienen siempre las aglomeraciones de millares de personas cuando no hay un buen servicio de higiene y sanidad. Hay que atender a una infinidad de cosas que están en la conciencia de todos, y que exigen una abundancia considerable de agua, servicios de saneamiento improvisados y, por lo mismo, costosos e imperfectos, y además servicios de aprovi-

sionamiento para la alimentación, municiones, albergue, etc.

Entre los problemas de la guerra, quizás de los más importantes y más complicados es este de sanidad e higiene. En las campañas de 1909 consta oficialmente que hubo descuido e imprevisión, y, según noticias, ahora quieren evitarse en cuanto sea posible. El manejo de 50.000 soldados no consiste en llevarlos a la lucha y en que demuestren un gran heroísmo; hay algo más complicado, y es que en cada instante encuentren lo que sea necesario para su alimentación, para la limpieza del cuerpo, para atender a los heridos.

La guerra lleva siempre consigo gérmenes de distintas enfermedades, que nacen y se multiplican en las grandes aglomeraciones de gente, y en Africa se desarrollan con relativa facilidad fiebres de carácter paratífico; otras de carácter intermitente si vienen las lluvias, etc. Los impacientes deben considerar que todos estos servicios no se improvisan, ni mucho menos, en las condiciones de abandono en que están casi todos los servicios en España.

Medicina: hemorragias nasales—Es el conocido fenómeno de «echar sangre por la nariz». Cuando es ligera, cede aplicando paños de agua fría en la frente y las sienes, y haciendo sorber por la nariz un poco de agua acidulada con vinagre o limón. También es útil sorber un poco de alumbre finamente pulverizado o antipirina, tomado como rapé. Se recomiendan, asimismo, irrigaciones nasales, con una jeringa de una solución de gelatina al 10 por 100, adicionada de un poco de ácido bórico.

ANUARIO DE LA ESCUELA

Hemos comenzado a servir este libro, que regalamos a cuantos
:: abonen alguna de las combinaciones anunciadas para este mes ::

344 PÁGINAS



3 PESETAS

Lo técnico y lo administrativo

V

SECCIONES ADMINISTRATIVAS

Por razones que ninguna relación guardan con estos artículos, he tenido este trabajo interrumpido algún tiempo, defraudando quizás a algunos lectores que hubieran podido interesarse en el desarrollo de las ideas que en ellos voy exponiendo. Hago hoy un esfuerzo y reanudo mi tarea, a fin de dar cima, si no feliz, a lo menos no muy retardada al plan propuesto.

Entendemos que uno de los más graves motivos de confusión entre el sector que corresponde a la Inspección y el propio de las Secciones administrativas, consiste en ese distinto aspecto, en ese doble sentido en que puede tomarse la palabra administrativo, y que corresponden a aquellas dos escuelas que de lo administrativo señalamos en el número III de esta serie de artículos.

Decíamos allí que había una escuela que consideraba lo administrativo como la forma propia de toda actividad dentro del Estado, mientras que otra escuela consideraba lo administrativo como «decir» que tienen los organismos del Estado consigo mismo, que tiende, no a la realización de los fines de éste, sino a la conservación de los organismos propios del Estado.

Indudablemente que se trata aquí de dos conceptos distintos, pero es innegable también que para designar a ambos se emplea la misma palabra, y de aquí la gran confusión que surge.

Tomando lo administrativo en el primer sentido, es indudable que administrativa es la Inspección, porque su contenido técnico tiene que tomar, por ser actividad dentro del Estado, una forma administrativa. En efecto, vemos que a la Inspección corresponde «decir» cuándo ha de crearse una Escuela, graduarse o suprimirse; pero la forma general de «decir» que tienen los organismos del Estado se llama «expediente», y el expediente en este caso será expresión «administrativa» de su decir «técnico».

Todo cuanto tenga que decir la Inspección,

como organismo del Estado, toma necesariamente una forma administrativa, y, por tanto, y es cosa importante que no cabe olvidar, todos los expedientes que sean expresión de la actividad técnica, esto es, dirigida a los fines, son también propios del campo de la Inspección. Y en esto no caben distingos, porque sería absurdo pensar que va a confiarse a organismos extraños a ella la expresión de su actividad técnica, tan absurdo como creer que es posible separar la esencia de la forma, el contenido del continente, el pensamiento de la palabra.

Este es un problema que, hoy por hoy, y dada la organización autónoma de las Secciones, no puede resolverse de otra forma que tomando sobre sí los Inspectores la labor de formar los expedientes propios de su actividad técnica.

Esta necesidad es un perjuicio para la enseñanza, porque la labor administrativa enfoca las ideas y cristaliza los hábitos en un sentido radicalmente contrario a lo suelto, vivo, palpitante y espiritual del pensar técnico, y trae muy amargados a gran número de mis jóvenes compañeros, que sienten profunda antipatía al lastre administrativo que actualmente lleva la labor inspectora.

Pero en nuestra organización actual no tiene esto remedio; no puede dejarse en manos extrañas ni lo técnico de la enseñanza, ni la expresión propia y necesaria de lo técnico, esto es, los expedientes que de ello se originan.

De aquí que para establecer una línea divisoria, una frontera razonable con las Secciones administrativas, que evite conflictos de jurisdicción y antagonismos personales, había que hacer una clasificación de los expedientes en estos grupos:

1.º Expedientes de contenido puramente técnico: tratan de la enseñanza y sus problemas, y corresponden sólo a la Inspección.

2.º Expedientes de contenido puramente administrativo: tratan del orden jurídico de los medios o instrumentos de la enseñanza, y corresponden sólo a las Secciones.

3.º Expedientes de contenido mixto:

deben pasar por ambos organismos, pero subordinando el medio al fin, lo administrativo a lo técnico.

4.º Expedientes de contenido técnico con consecuencias administrativas: la Inspección dará cuenta a la Sección de dichas consecuencias.

5.º Expedientes de contenido administrativo con consecuencias técnicas: la Sección dará cuenta a la Inspección de estas consecuencias.

Con esto, y teniendo en cuenta lo que hemos dicho en el artículo IV de esta serie sobre los problemas que integran la actividad técnica y lo que expondremos en éste sobre la administrativa, podremos llegar a una determinación de límites entre Inspección y Secciones, determinación, a pesar de todo, siempre imprecisa, siempre de un convencionalismo poco sólido y sistematizado; pero no queda otra solución, entretanto que no se llegue a la forma definitiva y resolución total de este problema, que es la reunión de ambos organismos en una entidad superior que abarque la dirección toda de la Primera enseñanza provincial. Pero esto queda reservado para tratar en otro artículo.

ALFONSO BAREA

(Concluirá).

Ni Maestras ni Maestros

Pedro Rodríguez Ramos, distinguido compañero, inicia en estas mismas columnas una campaña originalísima y de tanta trascendencia, que si cada cual le aporta su granito de arena, será en breve el punto de partida y el eje de toda reforma que en la Primera enseñanza se intente.

Esbozado con valentía queda el proyecto de que nuestras estimadas compañeras no presten servicio en los pueblos pequeños, pues, «por razón de su sexo, no pueden poner a contribución la fuerza física cuando la moral es incapaz de vencer ciertos obstáculos y resistencias...» Para tal servicio se propone solamente al Maestro, mejor dicho, al hombre-maestro; y la idea es tan admirable, que no resisto a la tentación de ampliarla bajo la titular con que se encabezan estas líneas.

Hasta que no esté en la conciencia de

todos que la Escuela rural española ni debe ser obra nacional ni debe existir, huelga plantear si su infecundo servicio deben hacerlo todas las Maestras, todos los Maestros, o sólo los que «voluntariamente» se presten a ello, ya que sobre gustos nada hay escrito.

Somos muchísimos los que sentimos en serio el concepto verdadero de la Escuela, y los que nos indignamos cada vez que se prodiga la creación de alguna nueva..., nueva cárcel, como dice una verdadera autoridad; lo dice en contraposición al gran Costa, quizá amargado porque la Escuela rural no cierra ninguna cárcel, sino que abre una: la suya propia. ¡Para qué más!

Si la escuela ha de ser la escuela de la paz, el laboratorio amable para gestación de verdaderos ciudadanos, es preciso llevar su campo de acción a terrenos fécondos; ¿sería lógico cultivar el plátano en los Pirineos? Los pueblos que por su cultura sean capaces de interpretar la Escuela de hoy, cooperando al esfuerzo del pedagogo; los pueblos chicos o grandes que vean trabajar al educador sin extrañarse por que derribe las paredes del aula; los pueblos grandes o chicos que no nos obstaculicen el sendero para cazarlos, como dice Cervantes que se caza al armiño..., esos son los pueblos que necesitan MAESTRO; esos son los que deben ostentar su más preciado trofeo: la Escuela nacional. Los «otros» pueblos, con gusto improvisarán sus medios de enseñanza, como improvisan el barbero y el sastre, y que en el pecado lleven la penitencia.

Dirá algún espiritual comentarista—si merezco el honor del comentario—que no tiene gracia conseguir óptimos frutos en tierra abonada, sino en el páramo; que en esas aldeas inciviles es donde hacen falta los Maestros. No; lo que hacen falta son misioneros que hayan hecho voto de morir entre salvajes, y que no les importe ser mártires de la causa de la civilización; ¿dónde están?, porque conmigo no hay que contar en esta cruzada. Pero cuando se catequicen en esta idea—también sagrada—el cacique y el vecino entra la función del Maestro consciente y el crear Escuelas que no sean cárceles...

Ni se asusten los timoratos ni finjan susto los hipócritas; queremos que nos abran camino para trabajar sin obstáculos y asegurar la cosecha que tanto necesita la nación; necesitamos paladines de

la nueva causa para acabar las rutinas. Donde no hay cartero urbano hay cartero rural, y aunque son tan diferentes, nadie protesta del servicio de correos; permítasenos a nosotros, como aspiración mínima, ser «urbanos», y, por dignidad de clase, pidamos que la «Escuela rural cívica» se sirva por subalternos; y que los compañeros que todavía la padecen sean equipados con mejor armamento y más fueros que la Guardia civil, pues de otro modo no podemos «esperar la reforma» por muy machos que seamos.

RAMON RUIZ MONERRI

Beleño (Pousa), agosto 1921.

Crónica General

Noticias de Marruecos

«Participa el alto comisario que hoy han salido dos columnas al mando de los generales Tuero y Berenguer (D. Federico), con objeto de abastecer, respectivamente, posiciones zonas occidental y oriental.

En este momento inician el regreso a la plaza, después de realizar cometido.

Llegó acorazado *España*, que, con el *Princesa*, cooperó a la operación de la columna Berenguer».

«Columna general Tuero ha sido hostilizada más intesamente durante el repliegue.

Columna del general Berenguer está llegando a la plaza en estos momentos, después de dejar situada posición Dar Hamed.

Convoy a Cabo de Aguio no ha sido posible desembarcarlo por completo por estado del mar, habiendo sido hostilizado, sin producir bajas.

En territorio Tetuán, Ceuta y Larache, sin novedad.

Las tropas, según me dicen tanto el general Berenguer como general Tuero, que mandaba la columna por la parte del zoco el Had, se han batido con gran espíritu.»

Movimiento de tropas

Sale de Madrid por la estación de Atocha una compañía del sexto regimiento de Zapadores, que embarcará en Cádiz con destino a Larache, donde se unirá a otra compañía del mismo regimiento salida hace unos días de la Península. Dichas fuerzas llegaron de Oviedo. Con ellas van el comandante D. José Durán, que mandará ambas compañías; el capitán D. Rafael Ros, el teniente D. Manuel Maroto y los alféreces Sres. Conde y Priego.

—A Cádiz han llegado numerosos jefes y oficiales, clases y soldados que estaban con

licencia, con objeto de incorporarse a sus respectivos cuerpos.

—De Tenerife ha zarpado el transatlántico *Infanta Isabel de Borbón*, con 260 voluntarios para el Tercio de Extranjeros y varios aviadores argentinos, que van a incorporarse a nuestro Ejército.

—De Barcelona han salido para Valencia, en cuyo puerto embarcarán para Melilla, siete soldados del Tercio Extranjero. Va encargado de dicha fuerza el ex capitán del Ejército señor Martínez Rizo, que también se ha inscrito en el Tercio.

Huelga resuelta

Los albañiles celebran una asamblea en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, la que terminó aprobándose las siguientes bases:

El jornal mínimo de los oficiales será 10 pesetas, ocho el de los peones de mano y 7,50 el de los aprendices, conviniéndose entre obreros y patronos el jornal de los principiantes.

La jornada se computará por horas, y los reconocimientos facultativos serán de cuenta de los patronos.

Estas bases comenzarán a regir hoy lunes.

Política

A las diez y media entra en Palacio el señor Maura saliendo a las once y veinte. A la salida dice: —No hay nada; tranquilidad completa, y que dure mucho.

—El ministro de Fomento dice que está estudiando la construcción de los ferrocarriles de la frontera francesa a Algeciras.

—El de Hacienda recibe una comisión del personal subalterno que le entrega un proyecto de reorganización de sus plantillas, en virtud del cual desaparecen las plazas inferiores a 2.500 pesetas.

Accidente

El catedrático del Instituto de Guadalajara D. Alberto Blanco viajaba, acompañado de su esposa, en una motocicleta por la carretera de La Coruña.

Al llegar a la cuesta de Peguerinos chocó la motocicleta con un automóvil del servicio público, y los ocupantes de la motocicleta salieron despedidos del vehículo, produciéndose lesiones graves el Sr. Blanco, y su esposa, algunas heridas leves.

Los dos fueron conducidos al puesto de socorro del Real Auto Club, y desde allí a su domicilio, calle del Amor de Dios, número 19.

Barcelona: Ha sido hecho público el programa de la estancia del ministro de Marina en Barcelona.

Llegará en el expreso al apeadero de Gracia, trasladándose en seguida al cruceo *Rio de la Plata*. A las diez visitará la Comandancia de Marina y los talleres de la Hispano-Suiza, los actuales de aeronáutica naval y los que se construyen en Cosa Antúnez.

Después visitará el *España*, número 6, y el

transatlántico *Buenos Aires*, donde está instalada la Comisión oceanográfica.

A las tres desembarcará para visitar, en el Prat del Llobregat, el aeródromo. A las seis y media regresará a bordo del *Río de la Plata*. A las nueve de la noche bajará a tierra para asistir al banquete que se celebrará en el Ritz.

El domingo, después de la misa en el *Río de la Plata*, se trasladará la comitiva al submarino A-1.

A las doce y media regresará en el *Audaz*, y a la una irá al banquete que en el *Río de la Plata* se dará a los comandantes de buque y jefes de Marina. Por la tarde, a las cuatro, asistirá a la ceremonia de bautizar los hidroaviones *Español* y *Giralda* en el hangar de las obras del puerto.

Las pruebas que efectuarán los submarinos serán las siguientes:

Entre ocho y nueve de la mañana saldrán del puerto el transporte *Almirante Lobo*, el *Kanguro*, el cazatorpedero *Audaz*, los torpederos 1, 5, 21, y 27 y los submarinos *Isaac Peral*, A-1, A-2 y A-3. El *Almirante Lobo* y el *Kanguro*, el cazatorpedero y los torpederos formarán en línea paralela a la escollera del este, y los submarinos realizarán ejercicios de inmersión y emersión, combinados con los que también efectuarán los aparatos de la Escuela de Aerostación.

En el acto del bautizo de los hidroaviones *Español* y *Giralda* será madrina S. M. la Reina que ha delegado su representación en la baronesa de Güell.

Sevilla: Con gran solemnidad se ha verificado en la Catedral la toma de posesión de su sede por el nuevo arzobispo. A la derecha de la puerta de los Reyes estaba, bajo cosel, una imagen de la Virgen. En el lado izquierdo se colocó una mesa con rico servicio de plata para la ceremonia.

A las diez de la mañana, el cabildo, los capellanes de Reyes y los beneficiados, ocuparon la sillería que se utiliza en la fiesta del Corpus y que se había situado en el atrio.

El arzobispo llegó; luego de odorar el *lignum Crucis*, prestó, de rodillas, el juramento canónico.

Seguidamente revistióse de pontifical, y se organizó la comitiva en esta forma: cruces parroquiales, curas párrocos, beneficiados, capellanes reales, canónigos, el arzobispo, bajo palio, y el Ayuntamiento, presidido por el gobernador y el alcalde.

Al entrar el prelado, la copilla catedral entonó el *Tedéum*. Mientras se cantaba éste, el arzobispo recibió el homenaje del clero y de la ciudad, y luego dió su bendición y dirigió la palabra por vez primera a sus nuevos diócesanos.

Terminados estos actos, después de las once, el arzobispo regresó al palacio precedido de la cruz arzobispal y seguido de la muchedumbre.

Correspondencia Particular

Escorial de la Sierra. D. C. No puede volver a permular sin que pase ese plazo.

La Parra de las Vegas. J. G. No hemos podido encontrar más datos que los publicados en el periódico.

Escarabajosa. P. A. Lo buscaremos; es menester ser bachiller para poder conmutar esas asignaturas.

Castrejón. P. R. H. Ese anuncio costará cuatro pesetas por inserción.

Corias. C. F. No figura en aquellos escalafones.

Cádiz. C. T. Reciban nuestro sentido pésame.

Torrelaguna. P. A. En esos escalafones no figuran sino los que tenían 1.000 o más pesetas.

Prádanos de Cjeda. J. A. Son dos pesetas.

Las Fuentes. C. L. No le preocupe esa corrección; ello es de pequeña importancia.

Navamorcuende. H. G. No se ha podido averiguar; prescinda de ello.

Villaseca. M. C. Puede ponerlo, pero no es necesario ni ha de influir en sus méritos.

Chinchón. J. R. El precio del Registro varía según el número de inscripciones; las hojas son a cinco céntimos.

Calaveras. B. R. Muy recomendable es el texto de Marthín; su precio ocho pesetas.

Santa María de Nieva. C. S. En el del 1917; la hoja de servicios es del mismo modelo corriente.

Montroig. J. J. Ch. Todavía quedan muchísimas instancias por resolver; es preciso esperar aún.

Calatayud. N. G. Se hará lo posible por complacerla.

Aldeanueva del Camino. G. R. En el periódico verá publicado todo lo que sabemos de ese asunto.

Cubillo. A. del R. Ese dato tiene que pedirlo a Zaragoza; aquí no se encuentra.

Morales de Campos. C. L. Se buscarán.

Alhaurín. M. G. Si no da más datos es imposible complacerle; se hará el traslado.

Arcos. J. P. No se encuentra su nombre en los escalafones de 1912 y 14. Son muchos los que se encuentran en igual caso. Si a ello se espera para hacer el Escalafón, no lo tendremos jamás.

Murcia. A. S. No hay antecedentes.

Montehermoso. S. C. No conocemos semejante libro.

Fonz. J. F. Vea el artículo de «Cuestiones legales» sobre excedencias, y tendrá aclarado todo lo que le interesa. Hemos reproducido como información lo referente a excedencias de los funcionarios en general.

Salinas de Pisuerga. J. R. Se le enviarán todos los datos posibles que se están buscando. Respecto de los artículos no recordamos, ni los hallamos pendientes de publicación; envíelos de nuevo procurando ser muy breve.

Liérganes. P. E. Vea usted el artículo sobre excedencias donde hallará lo que desea.

Vilaplana. J. P. Todo eso lo hallará por extenso en «Organización escolar» por Solana; su precio seis pesetas.

Berástegui. M. B. Reciba sentido pésame; está en la imprenta la noticia.

Briviesca. J. C. No se lastimará ningún derecho; se cambiará dirección.

Fuso la Reina. P. S. Podía hacerse Maestro nacional, ampliando los estudios elementales.

Noya. D. S. No lo hemos encontrado.

Priesca. J. H. C. No figura en los anteriores.

Vallezuela de Pedraza. P. H. Muy agradecido a sus amables expresiones.

Faramontanos. L. G. Le costará tres pesetas cada inserción; los anuncios es el pago adelantado.

Guisando. E. A. Debe llevar dos años.

Navarra. I. J. Debe presentar hojas nuevamente. Es muy lamentable esa dificultad de trasladarse.

Pradoalbar. A. S. R. No espere usted ese reconocimiento de los servicios interinos; las excedencias se conceden ahora con arreglo a la ley de 27 de julio de 1918.

Villarino. J. P. Ponga lo que buenamente pueda y no le inquiete lo demás.

Alguazas. M. I. No se ha encontrado su nombre.

San Salvador. E. T. B. No se puede precisar el tiempo; todavía quedan muchos por colocar.

Puente Genil. L. L. No figura en esos escalafones.

Castrillo Villavega. T. P. Esos datos debe pedirlos a la Universidad de Oviedo.

Fuentesauco. M. S. No se encuentra en ese Escalafón.

Castrojeriz. D. C. Todo lo referente a suscripción patriótica debe entenderse con la Asociación Nacional, cuya es la iniciativa.

Oirán. B. R. A. Idem íd. íd.

SI QUIERE ESTAR BIEN SERVIDO Y GANAR DINERO, encargue los libros y el material que necesite en su Escuela en la

LIBRERIA PEDAGÓGICA

dirigida por JUAN ORTIZ, DESENGAÑO, 18, Madrid. Tel. 31-37. Apartado 999.—Pida el Catálogo de Primera enseñanza, el General y el que acaba de publicar de **obras de estudio y consulta para el Magisterio**. El mejor y mayor surtido de España en libros y material para Escuelas y Colegios.

Todos los dependientes de esta Librería son Maestras y Maestros, razón por la cual están muy especializados en todo lo referente a material y libros escolares.



Catecismos de Ripalda y Astete, cíclicos a 5 céntimos ejemplar

Historia Sagrada en dos grados, a 0.10 y 0.15 respectivamente. — *Catecismo*, con ejemplos, cerca de 500 ejemplos a 50 pesetas. — Pedidos a esta Administración, enviando para el franqueo certificado 0,40 pesetas por docena.



MANUSCRITOS CASTRO Y LEGUA

Nueva edición, que contiene bellas y perfectas muestras de escritura y ejercicios variados de lectura y redacción de cartas y documentos oficiales. Este libro, indispensable en todas las escuelas diurnas y nocturnas de niños y niñas, ha vencido a todos sus similares. Precio del ejemplar, 0.60 pesetas.

De venta en la Redacción de **El Magisterio Español**. 5-2

SOGERESA

MADRID: Diego de León, 4 y 6

BARCELONA: Clarís, 96. - Apartado 713



COLECCIÓN DE 4 LÁMINAS ANATÓMICAS: (mont.) 20'—: (sin m.) 12'—
COLECCIÓN DE 33 LÁMINAS: Ciencias naturales y Agricultura, (montadas para este aparato), 100'—: (sin m.) 50'—
SOPORTE ESPECIAL UNIVERSAL para guardar y presentar hasta 50 lám.

MATERIAL PEDAGÓGICO MODERNO

GRANDES EXISTENCIAS Y EXPOSICIÓN

Esferas terrestres y celestes

Aritmética, Geometría y Sistema métrico.
Mapas geográficos e históricos.

Telurio MANG

para Geografía astronómica

Biología, Insectos, Acuarios, Animales disecados y Preparaciones para Museos.

Láminas Agricultura, Tecnología, ZOOLOGÍA, BOTÁNICA, Geología, GEOGRAFÍA, Física, Historia Sagrada y Universal.

Catálogo contra envío de 2'50 ptas. en sellos.

